

PANORAMA

Nueva reducción en el precio de la gasolina y del ACPM

El combustible en las 13 principales ciudades del país será en promedio de \$7.950 por galón y el ACPM quedará en \$8.150. Gobierno y comercio han solicitado evitar el acaparamiento de productos.

EL COLOMBIANO - LA REPÚBLICA
BOGOTÁ

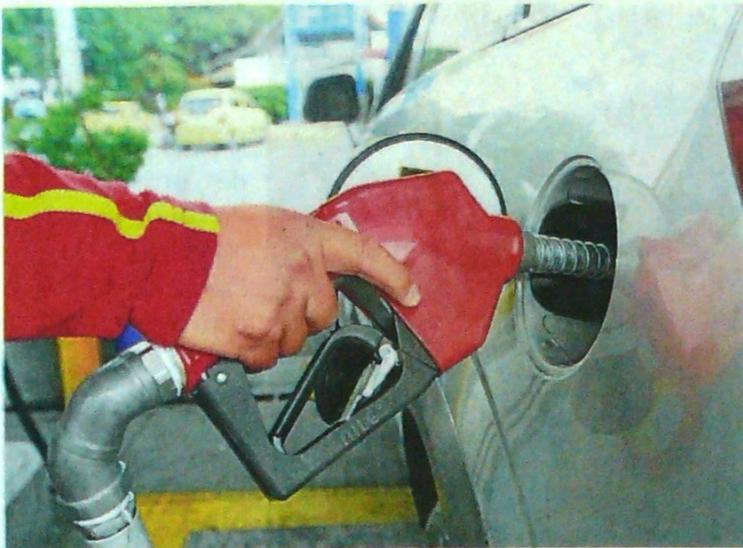
El presidente de la República, Iván Duque, anunció que el precio de los combustibles convencionales como gasolina y ACPM, bajarán nuevamente a partir de este 17 de marzo.

Informó a través de su cuenta en Twitter que el "precio de la gasolina en las 13 principales ciudades se reducirá en \$1.200/galón, fijándose en \$7.950/galón; y el diésel disminuirá \$800/galón, ubicándose en \$8.150/galón".

Por ahora no se conoce cómo se traslada la información en cada ciudad.

Hace una semana el Ministerio de Minas y Energía anunció una reducción que para Medellín había sido de 126 pesos frente a los 9.639 pesos actuales. El ACPM bajó 123 pesos, pasó de 9.464 pesos a 9.341 pesos.

Aunque aún no se dieron detalles sobre las razones que llevaron al Gobierno a reducir el precio, se cree que dichas reducciones estarían



El presidente Iván Duque anunció una reducción adicional del precio de la gasolina y el acpm o diésel en el país. //FOTO COLPRENSA

atadas a los bajos precios del petróleo Brent. Esto debido a que en los últimos días esta referencia se ha cotizado entre los US\$30 y US\$35 por barril, en promedio.

El presidente Duque y el

gremio de comerciantes han solicitado evitar el acaparamiento de productos en los actuales momentos de incertidumbre, ya que aún no se conoce por cuánto tiempo se deberán aplicar las medidas

de aislamiento.

¿POR QUÉ BAJA EL PRECIO?

Esto se da, en primera instancia, porque solo el 52% de la fórmula de la gasolina depende de esta variación,

mientras que el otro 48% depende de factores más fijos como impuestos o pago de transporte y almacenamiento.

Jorge Bendeck, presidente de Fedebiocombustibles, explicó sobre la baja "que hay unas fórmulas, por eso cuando baja, por ejemplo, 5% el precio del petróleo, la gasolina baja máximo 3%, y lo mismo en el otro sentido. Si por ejemplo, sube 10% el petróleo, el combustible solo se encarece un máximo de 3%. Esto es una forma de moderar los precios de los productos".

De esta manera, si los cálculos de los analistas internacionales son acertados, y se mantiene el petróleo por debajo de US\$45 en el año, la gasolina bajará de forma importante, pero de manera progresiva.

Finalmente, sobre las finanzas del Estado, los analistas señalaron que en este momento es cuando debe empezar a actuar el Fondo de Estabilización de los precios para que **Ecopetrol se mantenga saludable.**

EE. UU. prueba en humanos vacuna COVID-19

WASHINGTON
EFE

Estados Unidos inició este lunes las pruebas en humanos de una vacuna contra el coronavirus, mientras las autoridades advertían que el país llegó al "punto de inflexión" de una crisis que podría durar "hasta agosto". El número de casos asciende a 3.487 en todo Estados Unidos, con al menos 68 muertes relacionadas con la enfermedad.

En un centro de investigación en Seattle (Washington, noroeste), las autoridades sanitarias de EE.UU. administraron este lunes por primera vez a un humano la vacuna conocida como RNA-1273, desarrollada específicamente para hacer frente a este brote de coronavirus.

"La fase 1 de la prueba clínica para evaluar una vacuna en investigación diseñada frente a la enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19) ha empezado", anunciaron los Institutos Nacionales de Salud (NIH, en inglés) de EE.UU.

La vacuna se administrará en esta primera fase a un total de 45 voluntarios, todos ellos adultos sanos de entre 18 y 55 años de edad.

DECLARAN CALAMIDAD PÚBLICA EN BOGOTÁ

Colombia ordena cierre de bares y el Congreso aplaza inicio de sesiones

BOGOTÁ
EFE

El Gobierno colombiano ordenó este lunes cerrar bares y discotecas del país, mientras que el Congreso aplazó el inicio de sus sesiones y las alcaldías de Bogotá y Medellín declararon la calamidad pública para hacerle frente a la pandemia del coronavirus.

"Buscamos evitar que haya mucho contacto con las personas, por eso a partir de hoy reducimos los eventos masivos públicos y privados de 500 a 50 personas, y vamos a restringir los bares, las discotecas y centros nocturnos. Esto en razón a que son los sitios donde más cercanía se da por tiempo prolongado", explicó el ministro de Salud,

Fernando Ruíz.

Las autoridades de salud informaron que los casos de coronavirus en Colombia ascendieron este lunes a 57 y que 9 de ellos fueron reportados ayer en Bogotá.

Para contener el avance del coronavirus, el Gobierno colombiano ha tomado medidas como restringir a partir de este lunes la entrada al país de extranjeros, a excepción de quienes tienen residencia en Colombia; así como la cancelación de las clases presenciales en escuelas y colegios públicos y privados, y el anticipo de las vacaciones de mitad de año de los estudiantes.

CONGRESO SUSPENDE SESIONES

Por otro lado, el Congreso

aplazó el inicio de sesiones, previsto para este martes, hasta el 13 de abril, como medida para enfrentar la expansión del coronavirus, informó el presidente del Senado, Lidio García.

Se diseñará e implementará una plataforma digital que permita el funcionamiento en línea y la creación de herramientas tecnológicas para que el Senado pueda sesionar y trabajar virtualmente.

García dijo además que se iba a radicar ayer un proyecto de ley que modifique el Reglamento Interno del Congreso de la República, para modernizar su procedimiento y funcionamiento durante este tipo de contingencias y eventos inesperados.

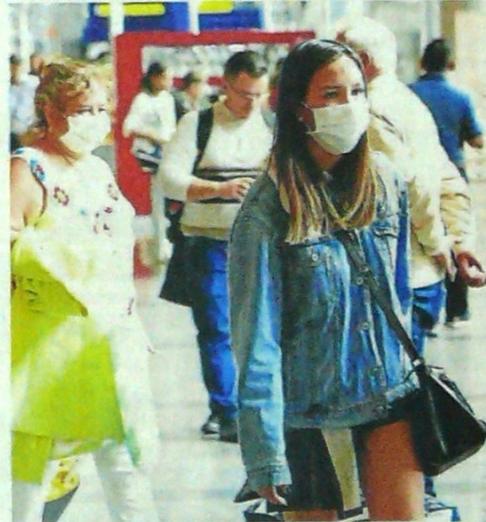
Aclaró que el tiempo per-

tido será recuperado durante el periodo de receso de mitad de año.

CALAMIDAD PÚBLICA

Mientras tanto las alcaldías de Bogotá y Medellín, las dos principales ciudades del país, declararon la calamidad pública, que les permite movilizar recursos económicos para atender la emergencia derivada del COVID-19.

La alcaldesa de Bogotá, Claudia López, explicó en una rueda de prensa que esa figura jurídica se adopta para mitigar el impacto del COVID-19 y permitirá hacer traslados presupuestales entre entidades y contratar directamente bienes o servicios exclusivamente destinados a atender la emergencia.



Turistas que llegan al Aeropuerto Internacional El Dorado se protegen con tapabocas ante la amenaza del COVID-19. //EFE - MAURICIO DUENAS.

Igualmente, López dijo que "el número de casos va a subir".

"Sin embargo, el autocuidado ayudará a reducir el número de enfermos. Eso es fundamental para poder tener capacidad de atención en todos los hospitales y clínicas", añadió.

ADVIERTE TRUMP

Crisis de coronavirus en EE. UU. puede durar hasta "agosto"

WASHINGTON
EFE

El presidente de EE.UU., Donald Trump, calculó que la actual crisis por el coronavirus podría durar "hasta julio o agosto", y recomendó este lunes que los estadounidenses trabajen desde casa y eviten los grupos de más de 10 personas al menos hasta abril.

En rueda de prensa en la Casa Blanca, Trump reconoció que el país "podría" estar dirigiéndose a una recesión

económica debido a la pandemia, que definió como un "enemigo invisible".

"El momento en el que esto se disipe podría ser julio, podría ser más tarde", dijo Trump al ser preguntado por cuánto durará la crisis provocada por el virus. COVID-19.

Trump afirmó que por ahora no se está planteando imponer un "toque de queda nacional" que fuerce a los estadounidenses a un confinamiento obligatorio, aunque



El presidente Donald Trump, con miembros de la Fuerza de Tarea de coronavirus durante rueda de prensa en la Casa Blanca. //EFE.

podría hacerlo más adelante.

Sin embargo, anunció nuevas recomendaciones de su Gobierno para hacer frente a la pandemia durante los próximos quince días con el fin de aplanar la curva de contagios, que en los últimos días

ha ascendido notablemente.

"Recomendamos trabajar y dar clases (a los niños) en casa cuando sea posible, evitar congregarse en grupos de diez o más personas y evitar viajes no imprescindibles", explicó Trump.

PARA ENFRENTAR EL CORONAVIRUS

Contraloría hará vigilancia a dineros

BOGOTÁ
COLPRENSA

La Contraloría General de la República hará inspección a los recursos destinados por el Gobierno Nacional para atender la pandemia del COVID-19 en el país. Así lo anunció el presidente de la República, Iván Duque.

"Pondremos en funcionamiento con el señor contralor las nuevas políticas de acompañamiento en el control fiscal para hacerles seguimiento a todas y cada una de las medidas que tiene hoy nuestro país como consecuen-

cia de la emergencia sanitaria decretada hace días para enfrentar la pandemia del coronavirus", dijo el mandatario.

Por su parte, el contralor General de la República, Carlos Felipe Córdoba, indicó que este control es necesario para que los recursos en esta emergencia lleguen a quienes más lo necesitan. De esta manera, pidió a los alcaldes y gobernadores que sus decisiones vayan en coordinación con el Gobierno Nacional.

"Hemos encontrado en los aeropuertos del país que hace falta personal médico", indicó el contralor.